



## 6.1 Objetivos de Calidad y Planificación para Lograrlos

La Universidad Politécnica del Mar y la Sierra establece sus objetivos de la calidad para las funciones, niveles y procesos pertinentes necesarios para el sistema de gestión de la calidad; los objetivos de la calidad son:

a Coherentes con la política de la calidad, b Medibles, c Pertinentes a la institución, d Adecuados para la conformidad de servicios y para el aumento de la satisfacción del cliente, e Objeto de seguimiento, f Comunicados a toda la comunidad universitaria y g Actualizados anualmente.

**Determinando:** a Qué se va a hacer, b Qué recursos se requerirán, c Quién será responsable, d Cuándo se finalizará, e Cómo se evaluará los resultados.

### Planificación 2023

**Objetivo 1. Impartir educación superior en los niveles de licenciatura, Ingeniería, maestría y doctorado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades, para preparar profesionales con una sólida formación técnica y en valores, consientes del contexto nacional en lo económico, político y social.**

a) Que se va a hacer	b) Que recursos se requerirán	c) Quien será el responsable	d) Cuándo se finalizarán	e) Cómo se evaluará los resultados
Realizar la planeación y seguimiento de las asignaturas correspondientes a la oferta educativa de cada periodo de aprendizaje en la UPMYS.	Espacios para reuniones programadas en Consejo de Calidad, de trabajo colegiado donde participen profesores. Evidencias correspondientes respecto de la gestión de asignatura, considerando los criterios de evaluación.	Secretaría Académica.	Septiembre 2023.	Las Direcciones de carrera verificarán el cumplimiento del <i>Programa de Estudio</i> conforme a las competencias, capacidades a desarrollar y los resultados de aprendizaje a alcanzar.
Verificar que todos los programas académicos cuenten con Manuales de asignatura.	Manuales de asignatura actualizados en formato electrónico.	Encargados de Programas Académicos	Septiembre 2023.	Existencia del 100% de manuales de asignatura.
Asignación de personal docente adecuado para cada asignatura.	Plantilla docente actualizada.	Encargados de Programas Académicos	Septiembre 2023.	Cargas académicas distribuidas.
Programas registrados ante la Dirección General de Profesiones.	Contar con todos los requisitos necesarios para el registro de programas ante la Dirección General de Profesiones.	Departamento de Servicios Escolares	Diciembre 2023.	Los 10 Programas registrados en la Dirección General de Profesiones., lo que representa el 100%

### Objetivo 2. Difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida.

a) Que se va a hacer	b) Que recursos se requerirán	c) Quien será el responsable	d) Cuándo se finalizarán	e) Cómo se evaluará los resultados
<p>Identificar el nivel de pertinencia y calidad de los programas educativos a través un sistema de comunicación con los egresados y empleadores.</p> <p>Al momento de que el egresado inicia su titulación, se le solicita el llenado de la Encuesta básica de pre-egreso UPMYS.</p> <p>Mantener actualizada la información referente a los egresados de la institución.</p>	Encuesta de Pre-Egreso Sistema Integral de Información Académica y Administrativa	Subdirección de Vinculación y Difusión y Extensión Universitaria	Diciembre 2023.	Reportar cuatrimestralmente en formato electrónico sus actividades a la Secretaría Académica con copia a Rectoría.
Mantener el proceso de Seguimiento de egresados en conjunto con la DGUTyP.	Base de datos actualizada. Procedimiento documentado.	Subdirección de Vinculación y Difusión y Extensión Universitaria	Diciembre 2023.	Al menos el 80% de los egresados en procesos de seguimiento y en la base de datos.
Fomentar la titulación oportuna de egresados.	Procedimiento de Servicios Escolares	Departamento Servicios Escolares	Agosto 2023.	Estudiantes egresados entre los estudiantes titulados; resultado obtenido 100% de índice de Titulación.

### Objetivo 3. Brindar servicios tecnológicos y de asesoría, que contribuyan a mejorar el desempeño de las empresas y otras organizaciones de la región, de Sinaloa y de México.

a) Que se va a hacer	b) Que recursos se requerirán	c) Quien será el responsable	d) Cuándo se finalizarán	e) Cómo se evaluará los resultados
Coordinar las estrategias de enlace y colaboración entre la UPMYS y las instituciones educativas, así como las empresas relacionadas con los planes educativos.	Base de datos actualizada. Equipo de comunicación. Conectividad a internet.	Subdirección de Vinculación y Difusión y Extensión Universitaria. Encargados de Programas Académicos.	Diciembre 2023.	Suscribir al menos un convenio por cuatrimestre (convenios, planes, programas y proyectos específicos).
Contar con mecanismos ágiles y eficaces para relacionarse con sus instituciones locales y con otras instituciones nacionales e internacionales.	Proceso Institucional de Convenios Bases para la suscripción de convenios	Subdirección de Vinculación y Difusión y Extensión Universitaria.	Diciembre 2023.	Reportar cuatrimestralmente en formato electrónico sus actividades a la Secretaría Académica con copia a Rectoría.



## 6.1 Objetivos de Calidad y Planificación para Lograrlos

**Objetivo 4. Llevar a cabo investigación aplicada, desarrollo tecnológico e innovación, pertinentes para el desarrollo económico y social del estado y la región.**

a) Que se va a hacer	b) Que recursos se requerirán	c) Quien será el responsable	d) Cuándo se finalizarán	e) Cómo se evaluará los resultados
Promover la investigación, vinculada a la docencia para promover el desarrollo del entorno.	Convocatorias emitidas por el PRODEP, CONACyT u otro organismo. Recursos correspondientes a la línea o proyecto de investigación Registro de los Cuerpos Académicos.	Secretaría Académica. Dirección, de Planeación, Programación y Evaluación.	Debido a que los proyectos de investigación y desarrollo tecnológico pueden surgir en cualquier momento del año, la Dirección, de Planeación, Programación y Evaluación., debe tener la capacidad de revisar avances sin demora.	La investigación y desarrollo tecnológico considerando las necesidades del entorno en concordancia con el Plan Institucional de Desarrollo.
Mantener el procedimiento de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico	Mantener al menos un proyecto de investigación por Cuerpo Académico	Representante Institucional ante el PRODEP	Diciembre 2023.	Estableciendo un proyecto de investigación por CA.

Responsable del SGC. Elaboró

Responsable del SGC. Revisó

Rectoría. Aprobó